



DECRETO N° E-592/2018.-/

COLINA, 13 de Marzo de 2018.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-223/2018 de 01.02.2018, que aprueba los términos de referencia N° 2683-33-L118, del proyecto denominado "Adquisición de Insumos Veterinarios". **2)** Memorandum N° 34/2018, de fecha 13 de Marzo de 2018, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA., para la compra de insumos veterinarios par la Unidad de Higiene Ambiental. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-33-L118 de fecha 13 de marzo de 2018, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13 de marzo de 2018, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 13 de marzo de 2018, que certifica que el oferente COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-33-L118 al oferente **COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA., RUT. N° 76.163.339-2,** para la compra de insumos veterinarios para la Unidad de Higiene Ambiental, por un monto de \$ 760.875.- (setecientos sesenta mil ochocientos setenta y cinco pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-004-001-000 denominado "Servicios Farmaceuticos" del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**


ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/xcg.
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes

E-592 / 2018
13.03.18



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N.º 34 / 2018
MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, marzo 13 de 2018.

DE : CLARA AGUILERAS ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-33-L118, para la siguiente adquisición:

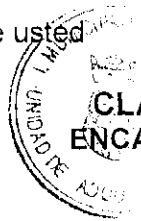
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
	Compra de insumos veterinarios para la Unidad de Higiene Ambiental

Oferente Adjudicado	: COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA
Rut	: 76.163.339-2
Ítem Presupuestario	: 215-22-04-004-001-000 "PRODUCTOS FARMACEUTICOS"
Monto Adjudicado	: 760.875.- Más IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 01 de la Unidad de Higiene Ambiental.

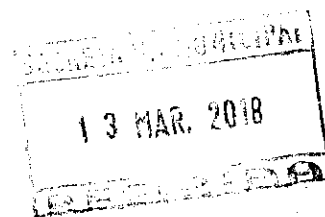
Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (s)

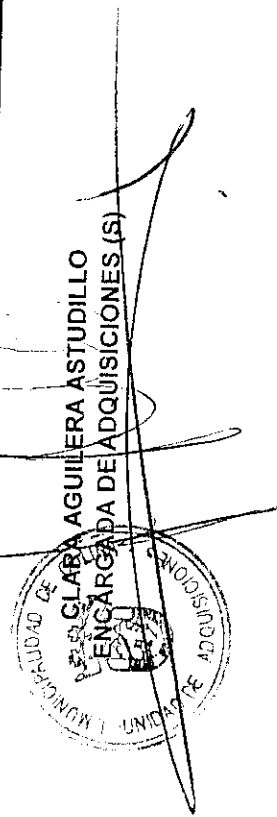
CAA/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



Evaluacion Economica, Licitacion 2683-33-L118.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 30%	Oferta Tecnica 30%	Servicio o asist. Tecnica 10%	Experiencia 10%	Certificacion ISO 20%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA	760,875	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	60.00	CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS NO PRESENTA ASIST. TEC. NO NO INFORMA EXP. ISO NO
2 ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LTDA	762,380	29.94	30.00	0.00	0.00	0.00	59.94	CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS NO PRESENTA ASIST. TEC. NO NO INFORMA EXP. ISO NO
3 COMERCIAL ALIAGRO LTDA	1,304,554	17.50	30.00	0.00	0.00	0.00	47.50	CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS NO PRESENTA ASIST. TEC. NO NO INFORMA EXP. ISO NO
4 ACEVEDO Y GONZALEZ CIA LTDA	840,293	27.16	30.00	0.00	0.00	0.00	57.16	CUMPLE CON LOS MATERIALES SOLICITADOS NO PRESENTA ASIST. TEC. NO NO INFORMA EXP. ISO NO

martes, 13 de marzo de 2018





Colina, marzo 13 de 2018.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2643/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N.º 139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N.º 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-33-L118 al proveedor **COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA RUT: 76.163.339-2** por un monto de **\$ 760.875.- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-04-004-001-000 denominado "**SERVICIOS FARMACEUTICOS**" del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I- MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.



CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 13/03/2018 10:46

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.163.339-2	COMERCIAL VETERINARIA CIAVET SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-223/2018 /

COLINA, 01 de Febrero de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 92/18 de fecha 01 de Febrero de 2018, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID-2683-33-L118, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Insumos Veterinarios"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

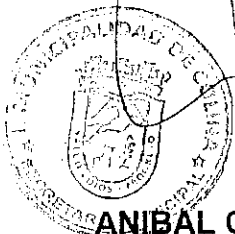
1.- Apruébense los términos de referencia ID-2683-33-L118, del proyecto denominado "Adquisición de Insumos Veterinarios"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Adquisición de Insumos Veterinarios"; ID-2683-33-L118.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/PSS/MNQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo